



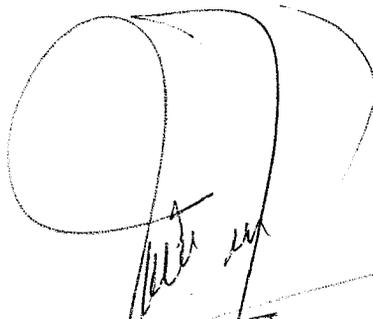
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Ushuaia, 13 de mayo de 2013.-

SEÑORA RESPONSABLE COORDINACIÓN Y DESPACHO:

Remito adjunto a la presente, para su incorporación al Boletín de la próxima sesión ordinaria, la decisión adoptada por los concejales en reunión de comisión de fecha 6 de mayo de 2013, sobre el asunto 59/2013.

Sin otro particular,
saludo atentamente.



Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

14-05-13 10⁰⁰
504 17

12/13
Luz Chispa



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**DICTAMEN FINAL DE COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI

VOCAL: Mario LLANES

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Damián DE MARCO

VOCAL: Walter VUOTO

VOCAL: Luis CÁRDENAS

VOCAL: Oscar RUBINOS

FECHA REUNIÓN DE COMISION: 6 de mayo de 2013.-

ASUNTO N°: 59/2013.-

EXPEDIENTE N°: 12/2013.-

REFERENTE: El señor intendente municipal remite actuaciones del CoPU - Expediente 5583-DU-2013, Sander Marcelo, afectando al polígono A y deslinde T.F. 1-57-01 al uso de calle peatonal.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja aprobar **PROYECTO DE ORDENANZA.-**

SUSCRIBEN EL PRESENTE, SEGÚN ACTA

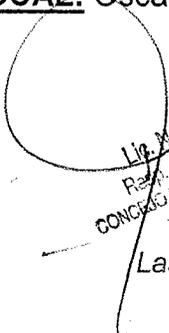
PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Mario LLANES

VOCAL: Damián DE MARCO

VOCAL: Oscar RUBINOS


Lidia Noelia BUETT
Pres. Área Legitimación
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
Municipalidad de Ushuaia

PROYECTO DE ORDENANZA

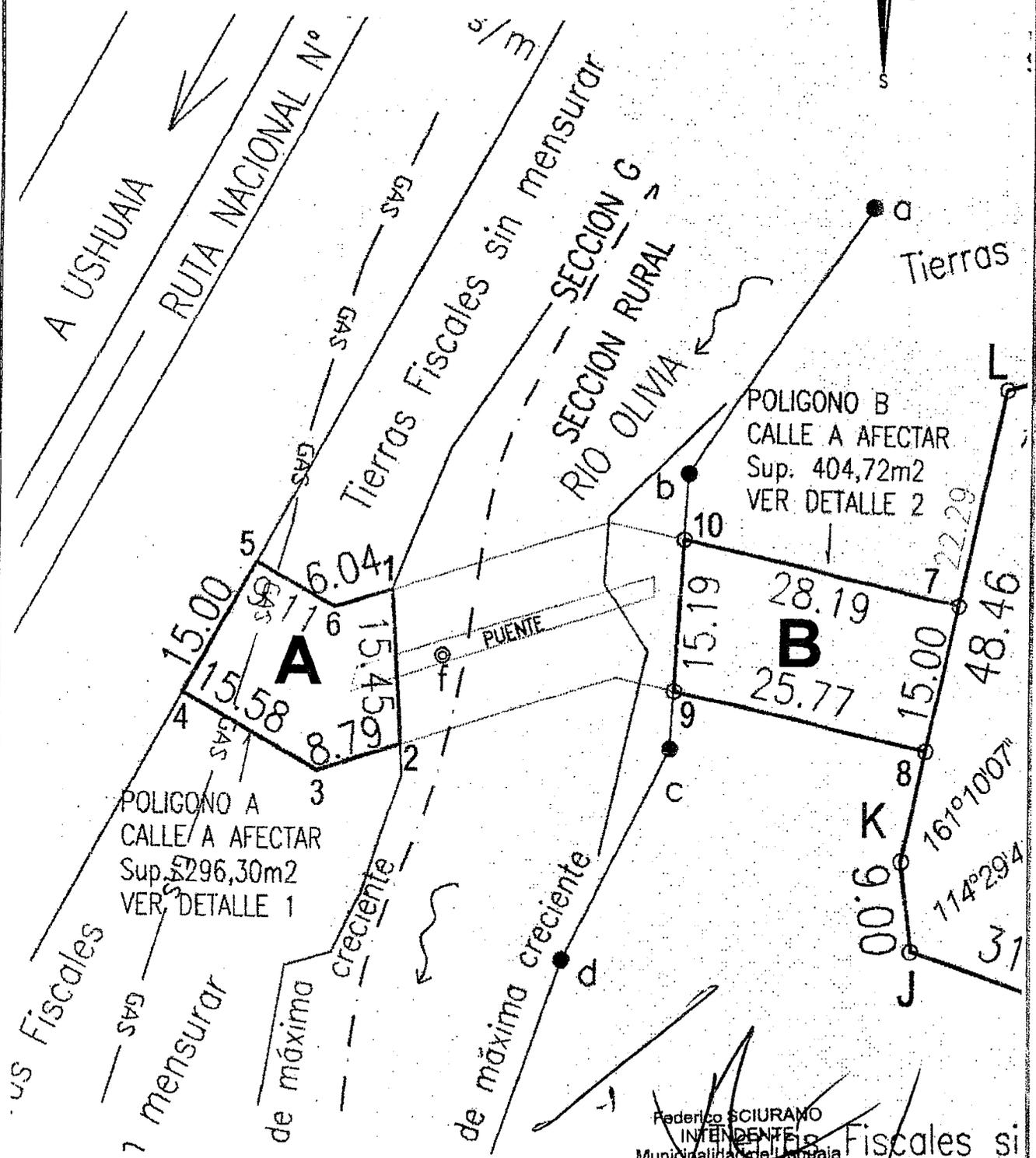
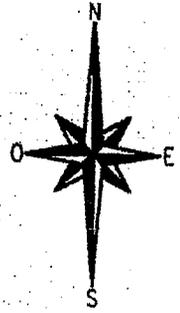
ARTICULO 1º: AFECTAR el polígono identificado como "A" en el Plano de Mensura y Deslinde T.F. 1-57-01 al uso "CALLE PEATONAL", conforme al gráfico que como Anexo I corre adjunto a la presente Ordenanza.

ARTICULO 2º: La materialización del acceso peatonal y su mantenimiento previsto en el ARTICULO 1º, será por cuenta y cargo del solicitante y/o futuro propietario de la Parcela 277 de la Sección Rural .

ARTICULO 3º: REGÍSTRESE. Pase al Departamento Ejecutivo para su Promulgación, dése al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.

Lic. Noelia BUTT
Legislativa
USHUAIA

Federico SCURANO
INYENDENTE
Municipalidad de Ushuaia



Federico SCIURANO
 INTENDENTE
 Municipalidad de Ushuaia

NOTA: Los vértices a,b,c,d y e corresponden a la línea de máxima creciente del Río Olivia y fueron colocados por la Dirección de Hidráulica Provincial



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

SECRETARIA DE DESARROLLO Y GESTION URBANA
 SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS

TEMA: CALLE A AFECTAR POR LA MUNICIPALIDAD PARCELA 277 DE LA SECCION RURAL	PROYECTO: Dpto. Proyectos Urbanos.	DIRECCION: D.U.
	VISADO: Arq. BENAVENTE G.	FECHA: 01/02/2013
PLANO DE: ANEXO I Ordenanza Municipal N°	DIBUJO: Arq. PALACIOS G.	ESCALA: S/E

Dr. Néstor BUTT
 Presidente del Poder Legislativo
 Ushuaia, Tierra del Fuego



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ACTA COMISIÓN PERMANENTE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia, en fecha 6 de mayo de 2013, siendo la hora 11.54 en el Salón Usos Múltiples del Concejo Deliberante, se procede a dar inicio a la comisión convocada, con la presencia de los concejales Viviana Guglielmi, Damian De Marco, Oscar Rubinos, Silvio Bocchicchio y Mario Llanes, ejerciendo la secretaría la agente Noelia Butt.-----

Por mayoría se ratifica a la concejal Viviana Guglielmi ejercerá la presidencia de la comisión Planeamiento y Obras Públicas durante el período 2013.-----

Los concejales presentes proceden a dar el siguiente tratamiento a los asuntos que forman parte del boletín:

Asunto	Tratamiento
295/2013	Se dispone mantener en comisión para continuar su estudio
290/2013	Se dispone Dictamen Final girando a Archivo
289/2013	Se dispone Dictamen Final girando a Archivo
288/2013	Se dispone emitir Predictamen favorable al proyecto presentado
63/2013	Se dispone Dictamen Final aprobando proy. tratado en Debate Ciudadano
59/2013	Se dispone Dictamen Final aprobando proy. tratado en Debate Ciudadano
1688/2012	Se dispone remitir nota de comisión a SIC (Municip. Ushuaia) con el propósito de solicitar informe al respecto.
1666/2012	Se dispone mantener en comisión para continuar su estudio
1624/2012	Se aconseja Dictamen Final aprobando proy. considerado en Debate Ciudadano con modificaciones sugeridas por la empresa interesada (sobre denominación firma comercial)
1388/2012	Se dispone mantener en comisión para continuar su estudio
1357/2012	Se dispone Dictamen Final remitiendo el nombre propuesto al registro de nombres .
864/2012	Se dispone mantener en comisión para continuar su estudio
827/2012	Se dispone nota de comisión al DEM requiriendo informe sobre el asunto (adjuntar copia)
538/2012	Se dispone Dictamen Final aprobando proy. tratado en Debate Ciudadano
452/2012	Se dispone nota de comisión convocando al interesado para ampliar la inquietud presentada

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P. de las "Argentinias"
Concejo Deliberante Ushuaia

DAMIAN DE MARCO
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

1488/2012	Se dispone emitir nota de comisión dirigida a Coop. 10 de marzo en consulta sobre nombre propuesto.
442/2012	Se dispone Dictamen Final girando a Archivo
244/2012	Se dispone Dictamen Final girando a Archivo
78/2012	Se dispone Dictamen Final remitiendo asunto a Conocimiento de Bloque
925/2011	Se dispone Dictamen Final aconsejando Minuta de Com. al DEM
833/2011	Se dispone Dictamen Final aconsejando Minuta de Com. al DEM
706/2011	Se dispone Predictamen favorable al proyecto de ordenanza
644/2011	Se dispone Dictamen Final aconsejando Minuta de Com. al DEM
639/2011	Se dispone Dictamen Final aconsejando Minuta de Com. al DEM
356/2010	Se dispone Dictamen Final girando a Archivo
191/2011	Se dispone mantener en comisión para continuar su estudio
82/2011	Se dispone Dictamen Final aconsejando Minuta de Com. al DEM
64/2011	Se dispone remitir nota de comisión dirigida al Colegio de Arquitectos requiriendo opinión sobre derogación de ordenanza 3678 (adjuntar copia ordenanza)
454/2010	Se dispone Dictamen Final girando a Archivo
1011/2009	Se dispone Dictamen Final remitiendo asunto a Conocimiento de Bloque
949/2009	Se dispone Dictamen Final girando a Archivo
230/2008	Se dispone mantener en comisión para continuar su estudio
42/2008	Se dispone mantener en comisión para continuar su estudio

Siendo la hora 12.30 se da por finalizada la reunión de comisión. Sin más, firman al pie los presentes.-----

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia

DANIEL DE MARCO
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

017

MÓNICA C. HERREPA
Registro, Central y
Despacho
Concejo Deliberante Ushuaia

Publicar

ls off

Lib. No. 217
Esp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
USHUAIA, 24 ABR 2013

VISTO: La Ordenanza Municipal N° 2450, que reglamenta el funcionamiento de la "Comisión de Información y Debate Ciudadano", instituida por el Artículo 145 de la Carta Orgánica Municipal y;

CONSIDERANDO: Que a los efectos de asegurar el derecho de participación y generar un ámbito adecuado para conocer la opinión simultánea y en pie de igualdad de todos los interesados con respecto al tema de convocatoria y brindar información sobre el mismo, el suscripto resuelve convocar a "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 26 de abril del corriente año, a las 13:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante de Ushuaia, sito en Don Bosco 437, a efectos de dar tratamiento a los predictámenes correspondientes a la Comisión Permanente Legislación e Interpretación: asunto 1209/2012 Proyecto de Ordenanza referente a Crear el Programa Municipal sobre Violencia de Genero; de la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas: asunto 538/2012 Proyecto de Ordenanza referente a facultar al Departamento Ejecutivo Municipal a celebrar Convenio de Uso y Custodia del Pasaje de Servicios ubicado entre las Parcelas 10 y 1,1 del Macizo 3G, de la Sección Q con la vecina propietaria de la Parcela 10; asunto 63/2013 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de cumplir con lo establecido en el Artículo III.3.3.8 CO-CALLES SIN SALIDA de la Ordenanza Municipal N° 2139, al proyecto de subdivisión parcelaria del predio identificado catastralmente como Parcela 2XR 118B, Macizo 1000, Sección J del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia; asunto 1624/2012 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar a la firma comercial Cilene del Faro, con domicilio en Yaganes 50, a intervenir en la vereda correspondiente al frente de la Parcela A-77-02; asunto 60/2013 – Proyecto de Ordenanza referente a Autorizar a ocupar el Retiro Contrafrontal en una superficie de 55,00 m² para el uso "secado de maderas" exceptuando de cumplir con lo establecido en los Artículos V.3.3 Retiro Contrafrontal y VII.1.2.3.1 MR: Mixto Residencial – Retiro Contrafrontal mínimo 4,00 m del Código de Planeamiento Urbano de la ciudad de Ushuaia, al predio denominado catastralmente como Sección G, Macizo 9, Parcela 6; asunto 59/2013 Proyecto de Ordenanza afectar el polígono identificado como "A" en el plano de mensura y deslinde T.F 1-57-01 al uso "CALLE PEATONAL.

Que en virtud a lo expuesto precedentemente, el suscripto dicta el presente

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MONICA C. MERREPA
Registrador Civil y
Escrituras
Concejo Deliberante Ushuaia

017

Noelia BUTT
Pres. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y en el Decreto CD N° 09/2009 que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

Por ello:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a reunión de "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 26 de abril del corriente año, a partir de las 13:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante de Ushuaia, sito en Don Bosco 437, a efectos de dar tratamiento a los predictámenes correspondientes a la Comisión Permanente Legislación e Interpretación: asunto 1209/2012 Proyecto de Ordenanza referente a Crear el Programa Municipal sobre Violencia de Genero; de la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas: asunto 538/2012 Proyecto de Ordenanza referente a facultar al Departamento Ejecutivo Municipal a celebrar Convenio de Uso y Custodia del Pasaje de Servicios ubicado entre las Parcelas 10 y 11 del Macizo 3G, de la Sección Q con la vecina propietaria de la Parcela 10; asunto 63/2013 Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar de cumplir con lo establecido en el Artículo III.3.3.8 CO-CALLES SIN SALIDA de la Ordenanza Municipal N° 2139, al proyecto de subdivisión parcelaria del predio identificado catastralmente como Parcela 2XR 118B, Macizo 1000, Sección J del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia; asunto 1624/2012 Proyecto de Ordenanza referente a autorizar a la firma comercial Cilene del Faro, con domicilio en Yaganes 50, a intervenir en la vereda correspondiente al frente de la Parcela A-77-02; asunto 60/2013 – Proyecto de Ordenanza referente a Autorizar a ocupar el Retiro Contrafrontal en una superficie de 55,00 m² para el uso "secado de maderas" exceptuando de cumplir con lo establecido en los Artículos V.3.3 Retiro Contrafrontal y VII.1.2.3.1 MR: Mixto Residencial – Retiro Contrafrontal mínimo 4,00 m del Código de Planeamiento Urbano de la ciudad de Ushuaia, al predio denominado catastralmente como Sección G, Macizo 9, Parcela 6; asunto 59/2013 Proyecto de Ordenanza afectar el polígono identificado como "A" en el plano de mensura y deslinde T.F 1-57-01 al uso "CALLE PEATONAL.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR que estarán a cargo de la presente reunión el concejal Damián De Marco y la secretaría de la misma estará a cargo de la agente Noelia Butt.

ARTÍCULO 3º.- PROCEDER a dar amplia difusión del presente, a través de las áreas que



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

es copia

Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

correspondan.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, ARCHIVAR.-

DECRETO P.C.D. Nº 017 . . . /2013.-

C.P. ALBERTO ABEL ARAUZ
Secretario
Concejo Deliberante Ushuaia

Damian BELMARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MONICA C. HERREPA
Registro, Control y
Despacho
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

es copia
Lic. Noelia BUITI
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

PREDICTAMEN DE COMISIÓN
PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

- PRESIDENTE:** Viviana GUGLIELMI
- VOCAL:** Mario LLANES
- VOCAL:** Silvio BOCCHICCHIO
- VOCAL:** Damián DE MARCO
- VOCAL:** Walter VUOTO
- VOCAL:** Luis CÁRDENAS
- VOCAL:** Oscar RUBINOS

FECHA REUNIÓN DE COMISION: 12 de abril de 2013.-

ASUNTO N°: 59/2013.-

EXPEDIENTE N°: 12/2013

REFERENTE: Proyecto de Ordenanza referente a afectar el Polígono A y deslinde T.F 1-57-01 al uso de calle peatonal.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja aprobar **Predictamen/Debate Ciudadano.**

SUSCRIBEN EL PRESENTE, SEGÚN ACTA

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Mario LLANES

VOCAL: Luis CÁRDENAS

VOCAL: Oscar RUBINOS

*Según acta de
fecha 12/04/2013*
Lic. Noelia BUITI
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
Municipalidad de Ushuaia

[Handwritten signature]
Lic. Noelia BUTT
Área Legislativa
Municipalidad de Ushuaia

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO 1º: AFECTAR el polígono identificado como "A" en el Plano de Mensura y Deslinde T.F. 1-57-01 al uso "CALLE PEATONAL", conforme al gráfico que como Anexo I corre adjunto a la presente Ordenanza.

ARTICULO 2º: La materialización del acceso peatonal y su mantenimiento previsto en el ARTICULO 1º, será por cuenta y cargo del solicitante y/o futuro propietario de la Parcela 277 de la Sección Rural .

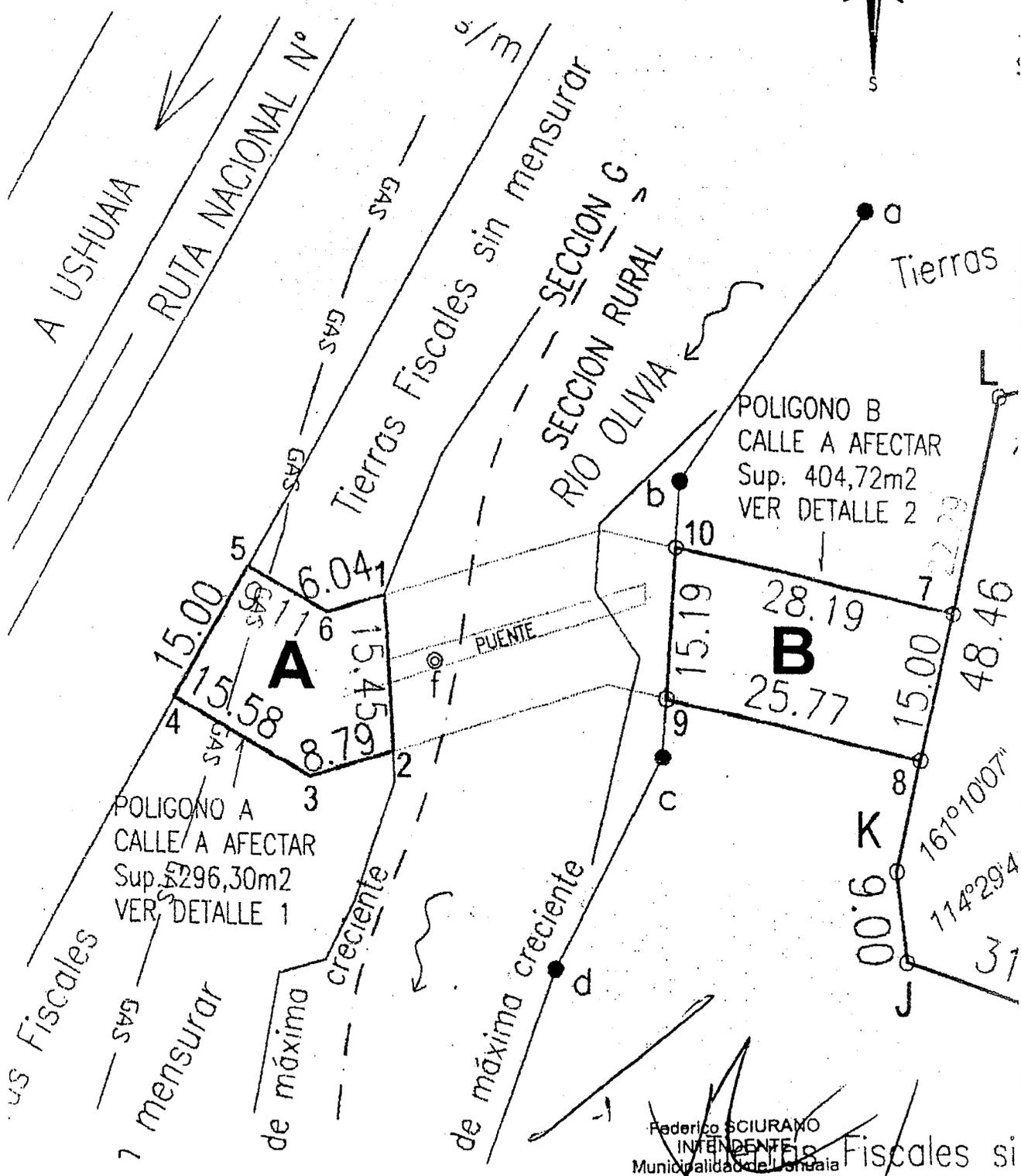
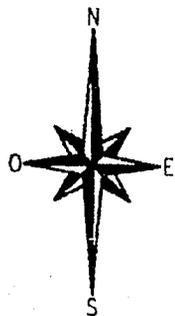
ARTICULO 3º: REGÍSTRESE. Pase al Departamento Ejecutivo para su Promulgación, dése al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.

[Handwritten initials]

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Noelia BUTT
Área Legislativa
Municipalidad de Ushuaia

[Handwritten signature]
Federico SCURANO
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia



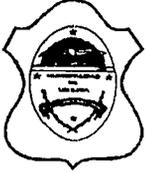
NOTA: Los vértices a,b,c,d y e corresponden a la línea de máxima creciente del Río Olivia y fueron colocados por la Dirección de Hidráulica Provincial



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

SECRETARIA DE DESARROLLO Y GESTION URBANA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS

TEMA: CALLE A AFECTAR POR LA MUNICIPALIDAD PARCELA 277 DE LA SECCION RURAL	PROYECTO: Dpto. Proyectos Urbanos.	DIRECCION: D.U.
PLANO DE: ANEXO I Ordenanza Municipal N°.....	VISADO: Arq. BENAVENTE G.	FECHA: 01/02/2013
	DIBUJO: Arq. PALACIOS G.	ESCALA: S/E



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Noelia Butt
Legislatura
CITE USHUAIA

ACTA COMISIÓN INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO
DECRETO P.C.D 17/2013

En la ciudad de Ushuaia, en fecha 26 de abril de 2013, siendo la hora 13.20 en el Salón Usos Múltiples del Concejo Deliberante, se procede a dar inicio a la comisión convocada, ejerciendo la presidencia el concejal Damian De Marco, con la secretaria de la agente Noelia Butt.

Se encuentran presentes los concejales Viviana Guglielmi, Oscar Rubinos, Luis Cardenas, Walter Vuoto, Silvio Bocchicchio.

Acto seguido se informa el contenido del Decreto PCD 17/2013, de convocatoria de la comisión y se exponen los asuntos puestos a consideración según lo establece ese acto administrativo.

Sobre los asuntos mencionados se expone:

1209/2012 – Sin observaciones

538/2012 – Se presenta María Rosa Chiabrando, interesada directa, quien expone los motivos y detalles del pedido efectuado. Se informa que el asunto retorna a la comisión para continuar análisis.

63/2013 – Sin observaciones

1624/2012 – Se presentan Ona Gaillard y Gabriel Careaga, en calidad de empleada del Fideicomiso Cilene del Faro, y apoderado de la empresa Cilene Fuegoina S.A., respectivamente. Ambos vecinos exponen los motivos y detalles del pedido efectuado y dejan asentado que es necesario corregir el nombre comercial. Se informa que el asunto retorna a la comisión para continuar análisis.

60/2013 – Sin observaciones

59/2013 – Sin observaciones

Siendo la hora 13.40 se da por finalizada la reunión de comisión. Sin más, firman al pie los presentes.

(Handwritten signatures and names)
Guglielmi
Rubinos
Cardenas
Vuoto
Bocchicchio
De Marco
Butt

VIERNES 26 Y SÁBADO 27 DE ABRIL

de capacitación capacidad”



ardo Fernández,
ucatenzeiller y el
Alfredo Leichtl,
es avalados por la
a de Deportes de
.
ccionamiento se
ará el viernes 26
lo 27 venideros en
igital situada en la
gallanes 292 y está
o a profesores de
n física, instructo-
esados en general,

con un cupo de 39 interesa-
dos de Río Grande, quienes
además tendrán transporte
a la ciudad capital como así
también alojamiento.

Para inscripciones y mayor
información acercarse,
en Ushuaia, al gimnasio
Ana Verónica Giró o bien
comunicarse al teléfono
02901-421412; y en Río
Grande a la Secretaría de
Deportes, San Martín 2562
o bien llamar a los teléfonos

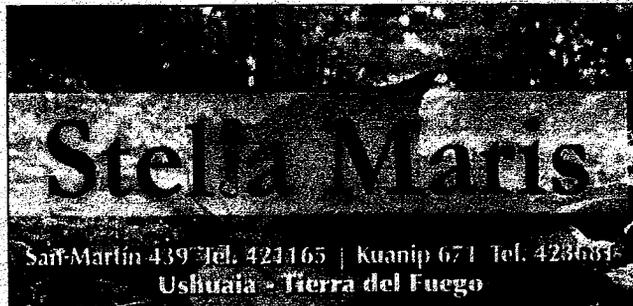
EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante convoca a la reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el 26 de abril del corriente año a la hora 13:00 en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar", para tratar los siguientes asuntos:

1209/2012 - Proy Ord Creación del Programa Municipal sobre Violencia de Genero;
538/2012 - Proy Ord faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a celebrar Convenio de Uso y Custodia del Pasaje de Servicios ubicado entre las Parcelas 10 y 11 del Macizo 3G, de la Sección Q con la vecina propietaria de la Parcela 10;
63/2013 - Proy Ord exceptuar de cumplir con lo establecido en el Artículo III.3.3.8 CO-CALLES SIN SALIDA de la Ordenanza Municipal N° 2139, al proyecto de subdivisión parcelaria del predio identificado catastralmente como Parcela 2XR 118B, Macizo 1000, Sección J del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia;
1624/2012 - Proy Ord autoriza a la firma comercial Cilene del Faro, con domicilio en Yaganes 50, a intervenir en la vereda correspondiente al frente de la Parcela A-77-02;
60/2013 - Proy Ord autoriza a ocupar el Retiro Contrafrontal en una superficie de 55,00 m2 para el uso "secado de maderas" exceptuando de cumplir con lo establecido en los Artículos V.3.3 Retiro Contrafrontal y VII.1.2.3.1 MR: Mixto Residencial - Retiro Contrafrontal mínimo 4,00 m del Código de Planeamiento Urbano de la ciudad de Ushuaia, al predio denominado catastralmente como Sección G, Macizo 9, Parcela 6; 59/2013 - Proy Ord afectar el polígono identificado como "A" en el plano de mensura y deslinde T.F 1-57-01 al uso "CALLE PEATONAL".



Para una buena ciudad,
un buen Concejo



Diario Prensa - Jueves 25 de abril de 2013.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Noelia BUTT
-Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Ushuaia / Rio Grande - Buenos Aires

tel (02964) 422354 / cel. 15602219 - cel. (02901) 15469787 - tel. (011) 4650-9319
transporteovelar@yahoo.com.ar / www.transporteovelar.com.ar

El
"se l.

Concejo Deliberante
de la ciudad de
USHUAIA
Para una buena ciudad, un buen Concejo

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante convoca a la reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el 26 de abril del corriente año a la hora 13:00 en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar", para tratar los siguientes asuntos:

- 1209/2012 - Proy Ord Creación del Programa Municipal sobre Violencia de Genero;
- 538/2012 - Proy Ord faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a celebrar Convenio de Uso y Custodia del Pasaje de Servicios ubicado entre las Parcelas 10 y 11 del Macizo 3G, de la Sección Q con la vecina propietaria de la Parcela 10;
- 63/2013 - Proy Ord exceptuar de cumplir con lo establecido en el Artículo III.3.3.8 CO-CALLES SIN SALIDA de la Ordenanza Municipal Nº 2139, al proyecto de subdivisión parcelaria del predio identificado catastralmente como Parcela 2XR 118B, Macizo 1000, Sección J del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia;
- 1624/2012 - Proy Ord autoriza a la firma comercial Cilene del Faro, con domicilio en Yaganes 50, a intervenir en la vereda correspondiente al frente de la Parcela A-77-02; 60/2013 - Proy Ord autoriza a ocupar el Retiro Contrafrontal en una superficie de 55,00 m2 para el uso "secado de maderas" exceptuando de cumplir con lo establecido en los Artículos V.3.3 Retiro Contrafrontal y VII.1.2.3.1 MR: Mixto Residencial - Retiro Contrafrontal mínimo 4,00 m del Código de Planeamiento Urbano de la ciudad de Ushuaia, al predio denominado catastralmente como Sección G, Macizo 9, Parcela 6; 59/2013 - Proy Ord afectar el polígono identificado como "A" en el plano de mensura y deslinde T.F 1-57-01 al uso "CALLE PEATONAL".

Diario del Fin del Mundo - Jueves 25 de abril de 2013

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legística
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

**IRA POR TIERRA DEL FUEGO
"brindará
de Murga**



pre- el Centro Beagle de Ushuaia;
ndo y el sábado 27 en la Casa de
dos la Cultura de la ciudad de
lu- Río Grande. Las entradas se
l, en compran en el lugar.

erimental

Materiales a cargo del estu-
diante: Pinceles, soportes,
os, pinturas.
in- Para informes e inscrip-
las ciones contactarse con la
les Fundación Inti Main sita
na en Rivadavia 451 - Tel.
in-

**EL CONCEJO
CONVOCA A DEBATE
CIUDADANO**

El Concejo Deliberante convoca a la reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el 26 de abril del corriente año a la hora 13:00 en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar", para tratar los siguientes asuntos:

- 1209/2012 - Proy Ord Creación del Programa Municipal sobre Violencia de Genero;
- 538/2012 - Proy Ord faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a celebrar Convenio de Uso y Custodia del Pasaje de Servicios ubicado entre las Parcelas 10 y 11 del Macizo 3G, de la Sección Q con la vecina propietaria de la Parcela 10;
- 63/2013 - Proy Ord exceptuar de cumplir con lo establecido en el Artículo III.3.3.8 CO-CALLES SIN SALIDA de la Ordenanza Municipal N° 2139, al proyecto de subdivisión parcelaria del predio identificado catastralmente como Parcela 2XR 118B, Macizo 1000, Sección J del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia;
- 1624/2012 - Proy Ord autoriza a la firma comercial Cilene del Faro, con domicilio en Yaganes 50, a intervenir en la vereda correspondiente al frente de la Parcela A-77-02;
- 60/2013 - Proy Ord autoriza a ocupar el Retiro Contrafrontal en una superficie de 55,00 m2 para el uso "secado de maderas" exceptuando de cumplir con lo establecido en los Artículos V.3.3 Retiro Contrafrontal y VII.1.2.3.1 MR: Mixto Residencial - Retiro Contrafrontal mínimo 4,00 m del Código de Planeamiento Urbano de la ciudad de Ushuaia, al predio denominado catastralmente como Sección G, Macizo 9, Parcela 6;
- 59/2013 - Proy Ord afectar el polígono identificado como "A" en el plano de mensura y deslinde T.F 1-57-01 al uso "CALLE PEATONAL".



Para una buena ciudad,
un buen Concejo



Diario Prensa - Viernes 26 de abril 2013.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Noelia BUIT
Resp. Área Ejecutiva
CONCEJO DELIBERANTE Ushuaia

de aquellas 504 - 17/17 "Por qué, por qué ahora si nunca quisiste que te quiera"; le preguntó sorprendido.

Y se fue sin esperar una respuesta.

Ya no hubo grupos de estudio ni aulas compartidas. Se evitaron cuanto pudieron hasta que el destino los separó definitivamente el día que ella pasó por la facultad para despedirse de los amigos en común, y sin decirle ni un adiós le dedicó una última mirada que rezumaba melancolía.

Volvió a mirar la foto y repasó la fecha garabateada con birome en el reverso. Junio del 88. "Mierda, cómo pasa el tiempo, veinte años", reflexionó. Desde el papel, ella lo seguía mirando como entonces. "Solo vos y yo sabemos". Nadie más. ■

NCIA DE AUTOMOTORES

E BUSCA

D/A ADMINISTRATIVA

a comprobable en manejo de caja- Conciliación de cuentas- Facturación- Seguimiento de cartera de clientes- Herramientas informáticas Se valorará estudios completos o estudios parciales. Remuneración acorde a los servicios prestados. Disponibilidad para horario comercial.

GESTOR/A

Experiencia, con conocimientos, experiencia y preferente a la experiencia y conocimientos comerciales.

ES ENVIAR CURRICULUM A JAIAAUTOMOTORES.COM.AR

VIRTUOSO
DESIGN & MARKETING

TRAVEL

Concejo Deliberante de la ciudad de USHUAIA

Para una buena ciudad, un buen Concejo

EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante convoca a la reunión de comisión de Información y Debate Ciudadano el 26 de abril del corriente año a la hora 13:00 en el recinto de sesiones "Jorge Omar Retamar", para tratar los siguientes asuntos:

- 1209/2012 - Proy Ord Creación del Programa Municipal sobre Violencia de Género;
- 538/2012 - Proy Ord faculta al Departamento Ejecutivo Municipal a celebrar Convenio de Uso y Custodia del Pasaje de Servicios ubicado entre las Parcelas 10 y 11 del Macizo 3G, de la Sección Q con la vecina propietaria de la Parcela 10;
- 63/2013 - Proy Ord exceptuar de cumplir con lo establecido en el Artículo III.3.3.8 CO-CALLES SIN SALIDA de la Ordenanza Municipal N° 2139, al proyecto de subdivisión parcelaria del predio identificado catastralmente como Parcela 2XR 118B, Macizo 1000, Sección J del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia;
- 1624/2012 - Proy Ord autoriza a la firma comercial Cilene del Faro, con domicilio en Yaganés 50, a intervenir en la vereda correspondiente al frente de la Parcela A-77-02; 60/2013 - Proy Ord autoriza a ocupar el Retiro Contrafrontal en una superficie de 55,00 m2 para el uso "secado de maderas" exceptuando de cumplir con lo establecido en los Artículos V.3.3 Retiro Contrafrontal y VII.1.2.3.1 MR: Mixto Residencial - Retiro Contrafrontal mínimo 4,00 m del Código de Planeamiento Urbano de la ciudad de Ushuaia, al predio denominado catastralmente como Sección G, Macizo 9, Parcela 6; 59/2013 - Proy Ord afectar el polígono identificado como "A" en el plano de mensura y deslinde T.F 1-57-01 al uso "CALLE PEATONAL".

Diario Fin del Mundo - Viernes 26 de abril 2013.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dr. Nicolás P. ...
Firma: ...
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA